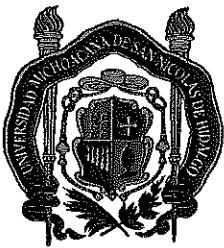


RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión No. 8 del H. Consejo Técnico
7 de mayo de 2021

1. Se aprueba por **MAYORÍA** la creación del Centro de Acompañamiento Psicológico para Estudiantes, Docentes y Administrativos de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.
2. Se aprueban por **UNANIMIDAD** las fechas de fin de semestre 2020/2021 e inicio de semestre 2021/2022.
3. Se aprueba por **MAYORÍA** renovar el comité de Bibliotecas conformado por el Dr. Jaime Cerda Jacobo (Jefe de la Biblioteca), Dr. Fernando Ornelas Téllez (Profesor), Marcela Torres Chagolla (Alumna), Jorge García Mendoza (Gestor de la Biblioteca) y el Dr. Roberto Tapia Sánchez (Director de la FIE).

José Luis Guillén A.



**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



**H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA No. 8/2021
Sesión Extraordinaria**

En la Ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 18:07 hrs. del día 7 de mayo de 2021, se reunieron de manera virtual usando Google Meet en Sesión Extraordinaria, los consejeros:

| Academia | Profesor | Nombre | Asistencia | |
|---|-------------|------------------------------------|------------|----|
| | | | SI | NO |
| 1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas) | Propietario | M.I. José Luis Guillén Aguirre | X | |
| | Suplente | M.I. Ismael Chávez Álvarez | | X |
| 2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica) | Propietario | M.C. Alberto Gutiérrez Martínez | | X |
| | Suplente | Dr. J Aurelio Medina Ríos | | x |
| 3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica) | Propietario | M.C. Octavio Barriga Torres | | X |
| | Suplente | Dr. Fernando Ornelas Téllez | X | |
| 4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación) | Propietario | Dr. Jaime Cerda Jacobo | X | |
| | Suplente | Dr. Leonardo Romero Muñoz | | X |
| 5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos) | Propietario | ISC. Bertha Georgina Flores Díaz | X | |
| | Suplente | +++++ | | |
| Div. de Estudios de Posgrado | Propietario | Dr. José Antonio Camarena Ibarrola | X | |
| | Suplente | +++++ | | |

José Luis Guillén



**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



| Grado | Alumno | Nombre | Asistencia | |
|------------------------------|-------------|----------------------------------|------------|----|
| | | | SI | NO |
| 1er Grado | Propietario | +++++ | | |
| | Suplente | +++++ | | |
| 2° Grado | Propietario | +++++ | | |
| | Suplente | +++++ | | |
| 3er Grado | Propietario | +++++ | | |
| | Suplente | +++++ | | |
| 4to Grado | Propietario | +++++ | | |
| | Suplente | +++++ | | |
| 5° Grado | Propietario | Juan José Avilés Espinoza | X | |
| | Suplente | +++++ | | |
| Div. de Estudios de Posgrado | Propietario | +++++ | | |
| | Suplente | +++++ | | |

Bajo la presidencia del Dr. Roberto Tapia Sánchez, Director provisional de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, fungiendo como Secretaria la M.I. Haydee Edith Lemus Castañeda, Secretaria Académica, y contando con la asistencia del Mtro. Galileo Cristian Tinoco Santillán, en su carácter de Subdirector, una vez realizado el pase de lista y verificado el quórum legal dio inicio la sesión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Análisis y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Análisis y en su caso aprobación del Centro de Apoyo Psicopedagógico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.
4. Análisis y en su caso aprobación de las fechas de fin de semestre 2021/2021 e inicio de semestre 2021/2022.

José Luis Cullén A.



5. Nombramiento del Director del Comité de la Biblioteca de Ingeniería Eléctrica.
6. Asuntos generales.

El cual fue aprobado por UNANIMIDAD.

1. **Lista de Presentes.** Se tomó lista a los presentes, verificando la existencia del quórum. Se anexa lista con firmas de asistentes.
2. **Análisis y su caso aprobación del acta de la sesión anterior.** La Secretaria del H. Consejo Técnico puso a consideración de los consejeros el acta de la sesión 07/2021 del 16 de abril de 2021. Luego de las observaciones y correcciones pertinentes, se aprobó por UNANIMIDAD.
3. **Análisis y en su caso aprobación del Centro de Apoyo Psicopedagógico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.** El Presidente del H. Consejo Técnico informó que se está planteado crear un Centro de Apoyo PsicoPedagógico, que ayude al desarrollo integral formativo, proporcionando asesorías, cursos y talleres, con el fin de mejorar el proceso de aprendizaje no solamente en el ámbito escolar, sino en lo personal y que cumpla con los siguientes objetivos:

Objetivo General: En conjunto con el Programa de Tutorías Fortalecer la Formación Integral del Estudiante para favorecer la permanencia y egreso de este, realizando una oportuna prevención, detección, intervención, atención y seguimiento de las dificultades que interfieran en su desarrollo escolar.

José Luis Guillén A.



Objetivos Particulares: Contribuir a mejorar la Calidad Académica de la Facultad, mediante tres herramientas importantes:

- Para alumnos de nuevo ingreso, generar expediente psicopedagógico, aplicación de los test y entrega de resultados de estos, intervención psicológica de ser necesaria y seguimiento académico a casos críticos durante el primer semestre.
- Para los alumnos de segundo semestre en adelante el Servicio de Apoyo Integral al estudiante.
- El Fortalecimiento Institucional en temas de Tutoría, Equidad de Género, Responsabilidad Social, Liderazgo, etc.

El Dr. Roberto Tapia Sánchez comenta que la Facultad cuenta con la compañera Alejandra Pantoja Leal del personal Administrativo que está adscrita a la Facultad, y está interesada en apoyar a la Facultad en la creación de este centro Psicopedagógico. Después de los comentarios de los consejeros técnico acerca de la creación del Centro Psicológico y la participación de la compañera Alejandra, se determinó que era una buena decisión, pero se pidió que se defina bien el nombre de centro, ya que debe reflejar la atención que prestara a los estudiantes, personal académico y administrativo. Por lo cual se pasa a votación y se aprueba por MAYORÍA la creación del Centro de Acompañamiento Psicológico para Estudiantes, Docentes y Administrativos de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

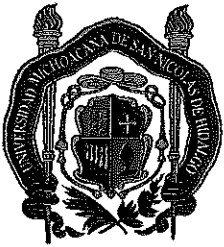
Jose Luis Gaultán A



4. **Análisis y en su caso aprobación de las fechas de fin de semestre 2021/2021 e inicio de semestre 2021/2022.** La Secretaria del H. Consejo Técnico presentó una propuesta de fin de semestre 2021/2021 e inicio de semestres 2021/2022 a los consejeros técnicos considerando el calendario de la Universidad. Una vez presentada y después de algunos comentarios por parte de los consejeros técnicos se determinaron las siguientes fechas que fueron aprobadas por UNANIMIDAD.

| Actividades | Fechas |
|--|--|
| Fin de curso | 2 de Julio de 2021 |
| Exámenes extraordinarios | del 5 al 9 de Julio y de 26 al 30 de Julio de 2021 |
| Exámenes extraordinarios de regularización | Del 2 al 6 de agosto de 2021 |
| Toma de materias del semestre 2021/2022 | 16 y 17 de agosto de 2021 |
| Inicio de clases del semestre 2021/2022 | 23 de agosto de 2021 |

5. **Nombramiento del Director del Comité de la Biblioteca de Ingeniería Eléctrica.** El Presidente del H. Consejo Técnico comentó a los consejeros que el Comité de Bibliotecas está incompleto, por lo que solicitó y propuso que se activará dicho comité, integrado por el Jefe de la Biblioteca Dr. Jaime Cerda Jacobo, el Dr. Fernando Ornelas Téllez como representante profesor, a la estudiante Marcela Torres Chagolla como la representante alumna, a Jorge García Mendoza con gestor de la biblioteca y el Dr. Roberto Tapia Sánchez



UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



como Director de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, se aprueba por UNANIMIDAD.

6. **Asuntos generales.** El M.C Galileo Cristian Tinoco Santillán cometo que tiene un asunto general relacionado al programa de Asesorías Académicas que se presentó para los alumnos de las materias de Calculo I, Física I y Algebra Superior el cual no ha podido avanzar debido a que por la situación de la pandemia hay pocos alumnos reprobados en esas materias y no están participado en el programa de asesoría, por lo que se solicita que pudiera tomar el programa de forma obligatoria. Después de los cometarios de los consejeros se determinó que la administración se encargara de atender esta situación y hablar con los profesores encargados de esas materias para motivar a los estudiantes.

Siendo las 19:02 hrs. se da por concluida la sesión una vez atendidos los puntos del orden del día.

Doy Fe:

Vo. Bo.

José Luis Guillén A.

M.I. Haydee Edith Lemus Castañeda
Secretaria del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Dr. Roberto Tapia Sánchez
Presidente del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.